



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social la muestra de obras de las artistas bariloenses Natalia Lukacs y Catalina Galdón denominada Exponendos, desarrollada durante los días 6 al 16 de julio del corriente año en el Salón Cultural de Usos Múltiples (SCUM) en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 187/2009